



Ayuntamiento
de Piélagos

Por la presente se anuncia la formalización del contrato administrativo de prestación del servicio público de “Recogida de Residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Piélagos” por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2021, con la entidad DEPURAM, S.A., por importe, para los ocho años de duración del contrato, de 7.042.712,80 € (I.V.A. incluido), con fecha 17 de febrero de 2022.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo: Verónica Samperio Mazorra

Firma 1 de 1	Verónica Samperio Mazorra	21/02/2022	ALCALDESA
--------------	---------------------------	------------	-----------

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación 77d24db517ed4848baa9a570de1c2a0f001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

